Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA.

pidió el cumplimiento de dho auto por
justicia y testimonio que se le diera
posesión como por el Ortemanda
quitor pere el secreto por los marav
sentuman no vesaron y pusieron
bresuca vecar con ella a casa de ni
de que se guarden cumplan y eje
cuten segun y como en dho auto se
hizo por se conteniendo lo que se de
clara y declararon como a cada de
fte por natural y en cuanto a cada de
mas de la posesion del dho Ortemanda
de las tierras y aranamiento segun y en la for
ma en la carta mandamiento que se a dado y
que se le guarden y cumplan y se le dan
tar en la que se le hizo mencion y hecho
fa de que por hacer de lo dho se le
de dar y se le acuda y que acudir con todos
los de gastos que se le ofrecen y se le den
los testimonios que pidiere y se le entregen
los dichos originales a dichos ordenan fir
mar

Al. Martinez Hoz Bartolome de Cano D. P. Juan
Miguel Jerez Fuertes Jimenez Antonio Gomez
Antonio
Gregorio de Ayala